Guía Médica

Asistencia Sanitaria Open

TERUEL

Datos actualizados a 15-05-2020

MAPFRE Salud

2018

Cuadro Médico

Servicio de Urgencias 24 Horas/365 días

900 122 122

Servicio de Atención Telefónica

918 365 365

Página WEB

www.mapfre.es

Cualquier Oficina MAPFRE

Servicios de Urgencias

900 122 122

Urgencias Hospitalarias

Urgencias no Hospitalarias y Domiciliarias

TERUEL

DRA. CIRUGEDA BUJ, PATROCINIO
C/ JOAQUIN COSTA 21 4 14
✉ 44001
☎ 978608308

DR. JIMENEZ NAVARRO, TOMAS
C/ JOAQUIN ARNAU 10 EN A
✉ 44001
☎ 978600600

Servicios de Apoyo

Ambulancias

ALCAÑIZ

AMBULANCIAS RUEDA
C/ CASTELLOTE 2
✉ 44600
☎ 978834590

TERUEL

TRANSPORTES SANITARIOS DE TERUEL
C/ POLIGONO LOS HOSTALES NAVE 1 2
✉ 44195
☎ 902020533,978111940

Oxigenoterapia y Aerosoles

TERUEL

AIR LIQUIDE MEDICINAL
POL. INDUSTRIAL LA PAZ C/N (PARCELA 19)
✉ 44195
☎ 902197125

OXIMESA
CA. SAN JULIAN S/N
✉ 44003
☎ 902212333

VIVISOL IBERICA
SER. A DOMICILIO
✉ 44001
☎ 955001373

Servicios de Apoyo

Ambulancias

(Previa llamada al 900 122 122)

Oxigenoterapia y Aerosoles

(Previa Autorización 918 365 365)

Si sufre un accidente laboral o de tráfico deberá notificarlo lo antes posible en nuestro ***Servicio de Urgencias*** ***900 122 122*** *o en cualquiera de nuestras oficinas.*

CENTRO MÉDICO MAPFRE Salud

A través de los Centros Médicos MAPFRE Salud apostamos por la mejora de la calidad y el servicio con una red de centros médicos más modernos y adaptados a las necesidades actuales.

En los Centros Médicos MAPFRE Salud se ha cuidado al máximo la selección de los mejores profesionales para ofrecerle a usted todos los servicios que pueda necesitar, así como las mejores alternativas terapéuticas, inmediatez en la atención y todas las ventajas que supone acudir a un Grupo avalado por la garantía MAPFRE.

Para cualquier información sobre Centros Médicos MAPFRE Salud ponemos a su disposición el número de teléfono **902 100 901** y la página web www.centromedicomapfre.es.

En la actualidad disponemos de Centros Médicos en:

A Coruña

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Fernando Macías, 31-33
✉ 15004 - A Coruña
☎ 981145955

Alicante

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Eusebio Sempere, 11
✉ 03003 - Alicante
☎ 965224722

Barcelona

Centre Mèdic MAPFRE Salud

C/ Muntaner, 40-42
✉ 08011 - Barcelona
☎ 936344141

Gijón

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Capua, 29
✉ 33202 - Gijón
☎ 985867110

Huesca

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Tarbes, 3, Bajos
✉ 22005 - Huesca
☎ 974239055

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Lezama, 8
✉ 28034 - Madrid
☎ 917283680

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Núñez de Balboa, 71
✉ 28001 - Madrid
☎ 913964709

Madrid. Majadahonda

Centro Médico MAPFRE Salud

Carretera de Pozuelo, 32
✉ 28222 - Majadahonda - Madrid
☎ 918669530

Málaga

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Andalucía, 24
✉ 29007 - Málaga
☎ 951305500

Palma

Centro Médico MAPFRE Salud

Pso. de Mallorca, 17
✉ 07011 - Palma (Baleares)
☎ 971222435

Sevilla

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Luis Montoto, 25
✉ 41018 - Sevilla
Teléfono de Atención “Salud 4”
955796975

Tenerife

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ José Hernández Alfonso, 26
✉ 38003 - Santa Cruz de Tenerife
Tenerife
☎ 922209461

Valencia

Centro Médico MAPFRE Salud

Plaza de la Legión Española, 13
✉ 46010 - Valencia
☎ 962565760

Zaragoza

Centro Médico MAPFRE Salud

Camino de las Torres, 16-18
✉ 50008 - Zaragoza
☎ 976491196

CENTRO DENTAL MAPFRE Salud

Recientemente y continuando con nuestro proyecto de expansión, estamos abriendo nuevos centros dedicados en exclusiva a la salud dental.

Albacete

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ San Agustín, 14
✉ 02001 - Albacete
☎ 902100901

Badajoz

Centro Dental MAPFRE Salud

Av. Fernando Calzadilla, 16
✉ 06004 - Badajoz
☎ 902100901

Madrid. Leganés

Centro Dental MAPFRE Salud

Av. de Fuenlabrada, 37
✉ 28912 - Leganés - Madrid
☎ 915687191

Madrid. Majadahonda

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Real Baja, 18
✉ 28220 - Majadahonda - Madrid
☎ 917165212

Oviedo

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Arquitecto Reguera, 1
✉ 33004 - Oviedo
☎ 985950935

Palma

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Félix de les Merevelles, 2
✉ 07003 - Palma (Baleares)
☎ 971145167

Valladolid

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ San Ildefonso, 1
✉ 47006 - Valladolid
☎ 983708747

1. Información Asistencial

1.1. Acceso a los Servicios:

- Utilización de los Servicios relacionados en esta Guía.

1.2. Prestaciones Sanitarias

(en función del producto y las garantías contratadas):

- Urgencias.
- Asistencia Urgente en el Extranjero.
- Atención Primaria.
- Atención Especializada y Medios de Diagnóstico.
- Asistencia Hospitalaria.
- Asistencia Dental.
- Prestaciones Complementarias:
  - Segundo Diagnóstico Internacional.
  - Programas de Medicina Preventiva.
  - Tratamiento de Psicoterapia.
  - Podología:
    - Estudio Biomecánico de la Marcha.
  - Crío-preservación de las células madre de la sangre y tejido del cordón umbilical.
  - Osteopatía.
- Servicios:
  - Servicio Telefónico de Orientación Médica.
  - Pack de Ayuda Personalizada a Domicilio.

1.3. Además…

- Servicios Adicionales.
  - Cirugía de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y Presbicia.
  - Estudio del Perfil Genético de la Obesidad (PGO).
  - Ecografía 4D.
  - Logopedia en Trastornos Funcionales de la Voz.
  - Medicina Estética:
    - Tratamientos de Medicina Estética.
    - Balón Intragástrico (BIG).
    - Estética para la Salud.
  - Medicinas Complementarias.
  - Medicina Preventiva:
    - Detección Precoz del Cáncer de Colon.
    - Cribado Neonatal Ampliado.
    - Estudio no invasivo en sangre materna (detección trisomías y sexo fetal)
    - Consulta de Consejo Genético.
    - Test de Nutrigenómica (Intolerancia alimentaria).
    - Test de compatibilidad genética entre parejas (Test de portadores).
  - Microespuma de Varices
  - TAC DENTAL (implantes dentales).
  - Test de Intolerancia Alimentaria.

1.1. Acceso a los Servicios

UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS EN ESTA GUÍA

Antes de requerir cualquier prestación confirme en sus Condiciones Generales y Particulares las garantías contratadas en su seguro.

Como Asegurado del producto Asistencia Sanitaria Open queremos facilitarle el acceso a la información de su seguro médico y a los servicios recomendados a través de la presente Guía.

Para poder acudir a cualquier profesional sanitario relacionado en ella deberá concertar una cita previa con el mismo. Una vez en la consulta, le solicitarán la Tarjeta Sanitaria que le identifica como Asegurado, además de identificar el producto que tiene contratado. En caso de no llevarla deberá identificarse a través del Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365**, donde confirmarán sus datos al profesional que le esté atendiendo.

El profesional le presentará un Documento Único para su firma y posteriormente le entregará un comprobante para su control.

DOCUMENTO ÚNICO

FILIACIÓN DEL ASEGURADO

Nº de DOCUMENTO

EJEMPLAR PARA EL ASEGURADO

MAPFRE Salud

918 365 365
AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES E INFORMACIÓN GENERAL

MAPFRE ESPAÑA, S.A. de Seguros y Reaseguros. N.I.F.-A28141935

PRESCRIPCIÓN (escribir con letras mayúsculas):

FECHA:

FECHA PRIMEROS SÍNTOMAS:

MOTIVO/SÍNTOMAS:

CUMPLIMENTAR EN LA 2ª HOJA

PRESTACIÓN SANITARIA REALIZADA SEGÚN BAREMO LITERAL:

CÓDIGO DE ACTO: | SESIONES / DÍAS:

CUMPLIMENTAR EN LA 2ª HOJA

CÓDIGO SERVICIO CONCERTADO REALIZADOR DE LA PRESTACIÓN SANITARIA

En caso de necesitar autorización CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN:

FECHA REALIZACIÓN PRESTACIÓN SANITARIA — Día / Mes / Año

¡ATENCIÓN!: Después de pasar la tarjeta de filiación del asegurado, gire esta hoja y cumplimente los datos en el EJEMPLAR PARA EL PROFESIONAL (2ª hoja)

En caso de utilización del Documento Único para la prescripción de pruebas complementarias entregue al asegurado el talón completo (ejemplar para el asegurado y ejemplar para el profesional)

1.1. Acceso a los Servicios

Si el profesional utiliza un terminal on-line, realizará un pase de tarjeta en el mismo y le dará a firmar un recibo del cual le entregará una copia.

PRESTACION ACEPTADA

PRUEBAS BANJO 1
MADRID

M. MERCE

FECHA: 22-09-03
OPERACION: 3378239
TARJ: 003410
000001 000000826 007

FIRMA ASEGURADO :

MAPFRE

En caso de producirse una incidencia de tarjeta (extravío, robo, deterioro, error en datos o no recepción) que impida su utilización, podrá solucionarla llamando al Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365** o en cualquiera de las oficinas de la Red MAPFRE.

El médico podrá solicitarle la realización de distintos actos médicos: interconsultas, pruebas diagnósticas, tratamientos o intervenciones, algunos de los cuales, como ya conoce, necesitarán la autorización previa por parte de la Compañía (ver Tabla de Prestaciones que requieren autorización en página V).

Podrá solicitar la autorización a través de las siguientes vías:

1. En el Servicio de Atención al Asegurado 918 365 365 (pulse opción 1).

2. A través del Área de Clientes de la web: www.mapfre.es

De forma cómoda, rápida y sencilla, podrá gestionar online las prestaciones de salud más frecuentes (Resonancias, Rehabilitación y fisioterapia, Endoscopias, Parto o cesárea), obteniendo de manera inmediata el número de autorización. Además podrá:

– Consultar todas sus prestaciones sanitarias.
– Solicitar duplicado de su tarjeta.
– Comprobar sus recibos.

Realizar consultas y gestiones de todos los productos contratados con MAPFRE.

3. En cualquier oficina de la Red MAPFRE

Previa presentación del Documento Único y su Tarjeta Sanitaria le ayudarán a gestionar la oportuna autorización.

Cualquier autorización deberá solicitarse con una antelación mínima de 48 horas, y la Compañía, siempre que lo considere necesario, podrá solicitar un informe médico completo donde se hagan constar los antecedentes de la dolencia.

En cualquiera de estos casos le facilitarán, de forma rápida y cómoda, el nº de autorización que deberá anotar en el Documento Único donde le han prescrito el acto médico a realizar.

1.1. Acceso a los Servicios

Para ello tendrá que facilitar los siguientes datos:

— N.º de su Tarjeta Sanitaria.
— Prestación que necesita autorizar.
— Profesional que le ha prescrito la prestación.
— Profesional o centro donde se va a realizar la misma.

El número de autorización puede contener varios volantes que deberá llevar impresos cuando acuda a la realización de la prestación. Dicha impresión podrá realizarla usted si está dado de alta en la Oficina Internet MAPFRE, si ha solicitado su envío a su correo electrónico o en una oficina MAPFRE.

TABLA DE PRESTACIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN

HOSPITAL: Cualquier asistencia en régimen de internamiento, en hospital de día, en tratamientos ambulatorios o por el uso de instalaciones hospitalarias.

CIRUGÍA: En régimen ambulatorio, hospital de día o con internamiento hospitalario, incluyendo los tratamientos por láser.

ANÁLISIS CLÍNICOS: Biología molecular.

APARATO DIGESTIVO: Endoscopia diagnóstica y/o terapéutica, estudios manométricos, phmetría, CPR (conlangiopancreatografía retrógrada) y capsuloendoscopia.

ANATOMÍA PATOLÓGICA: Biología molecular e inmunohistoquímica.

CARDIOLOGÍA: Cualquier tipo de cateterismo cardiaco. Electrofisiología cardiaca diagnóstica y terapéutica. Ecocardiograma de esfuerzo.

DERMATOLOGÍA: Dermatoscopia digital.

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN: Ecografía endoanal, histerosalpingografía, radiología y ecografía intervencionista, radiología vascular, TAC de alta resolución, RM (Resonancia Magnética) y PET (Tomografía por Emisión de Positrones).

MEDICINA NUCLEAR: Cualquier exploración o tratamiento con radioisótopos.

MEDICINA PREVENTIVA: Cualquier programa. Excepto el Programa del Niño Sano.

NEFROLOGÍA: Diálisis.

NEUMOLOGÍA: Pruebas de difusión pulmonar. Mediastinoscopia y pleuroscopia.

NEUROFISIOLOGÍA: Estudio del sueño y electroencefalografía especial.

NEUROLOGÍA: Toxina botulínica.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA: Amniocentesis, amnioscopia. Crío-preservación de las células madre del cordón umbilical.

OFTALMOLOGÍA: Topografía y paquimetría corneal, tratamiento de ortóptica y pleóptica, terapia fotodinámica, recuento endotelial de células, toxina botulínica y pruebas especiales de diagnóstico.

ONCOLOGÍA: Quimioterapia y radioterapia.

OSTEOPATÍA: Cualquier prestación.

PODOLOGÍA: Cualquier prestación salvo quiropodía.

PRÓTESIS: Según el condicionado de la póliza.

REHABILITACIÓN Y LOGOFONIATRÍA: Cualquier tratamiento.

TRATAMIENTO DEL DOLOR: Cualquier técnica o procedimiento para el tratamiento del dolor crónico.

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA: Cualquier tratamiento de patología psiquiátrica (previamente prescrito por un psiquiatra del cuadro médico).

UROLOGÍA: Endoscopia terapéutica y litotricia.

A DOMICILIO: Cualquier tratamiento continuado. Oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia. Ambulancias.

1.2. Prestaciones Sanitarias

A continuación le presentamos información general que le ayudará a hacer uso de las prestaciones sanitarias que le facilitarán los servicios médicos relacionados en esta Guía.

En las condiciones generales de su póliza le ampliamos la información sobre sus coberturas específicas, estando a su disposición para cualquier aclaración que pudiera necesitar en nuestras oficinas o en nuestro Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365**.

URGENCIAS

Ante cualquier situación que requiera una actuación sanitaria de carácter urgente, podrá recibir atención hospitalaria o ambulatoria en cualquier lugar de España (consultar el Cuadro Médico de Urgencias al principio de esta Guía).

No obstante, tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, **918 365 365**, al que podrá acceder mediante una llamada gratuita las 24 horas del día durante los 365 días del año. En este servicio encontrará un permanente apoyo facultativo, se coordinará toda la asistencia sanitaria que, en cada momento, pudiera precisar (traslado en ambulancia, médico o enfermería a domicilio, etc.) y se le informará sobre el centro asistencial de urgencias más adecuado en cada caso.

ASISTENCIA URGENTE EN EL EXTRANJERO

En caso de necesitar asistencia urgente en el extranjero, por enfermedad o accidente, durante una estancia no superior a 90 días le quedará cubierto cualquier gasto derivado de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, gastos de enfermería y farmacia, con los límites y franquicias vigentes cada año.

Además de los gastos de asistencia médica por enfermedad o accidente, se le garantizan los siguientes servicios:

- Transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos en caso de enfermedad o accidente de los Asegurados desplazados.
- Transporte o repatriación de Asegurados acompañantes.
- Acompañamiento de menores o discapacitados.
- Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y acompañante.
- Interrupción del viaje por fallecimiento de un familiar.
- Interrupción del viaje debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
- Desplazamiento y estancia de acompañante en caso de hospitalización.

— Prolongación de estancia del Asegurado.
— Transmisión de mensajes urgentes.
— Gestión y envío de medicamentos.
— Gestión y envío de fondos al extranjero.
— Servicio de información general.

Para el acceso a este Servicio de Asistencia en el Extranjero deberá llamar al **34 915 816 717**, indicando sus datos identificativos, el n.º de póliza, el lugar donde se encuentre y la clase de servicios que precisa, siempre dentro del plazo de 7 días de haberlo conocido.

ATENCIÓN PRIMARIA

En esta Guía incluye: medicina general, pediatría, enfermería y análisis clínicos. En grandes poblaciones los facultativos y centros asistenciales están ordenados por código postal para facilitar la localización más cercana a su domicilio y así favorecer un acceso más rápido y cómodo.

Puede acudir directamente a estos servicios concertando cita previa, salvo en el caso de enfermería y análisis clínicos, que, además, necesitará una prescripción médica para acceder a dicha asistencia.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y MEDIOS DE DIAGNÓSTICO

Podrá concertar cita directamente con cualquiera de los especialistas incluidos en el Cuadro Médico mediante una llamada al teléfono indicado en los datos correspondientes a dicho profesional.

Algunas pruebas diagnósticas solicitadas por los profesionales (recuerde que deben ser prescritas por un facultativo del Cuadro Médico) deberán ser autorizadas previamente por parte de la Compañía.

Podrá hacerlo a través de nuestro Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365**, en el Área de Clientes Internet (**www.mapfre.es/oim**) o en cualquiera de nuestras oficinas.

La relación de prestaciones sujetas a autorización puede consultarla en la tabla incluida en la página V de esta Guía.

ASISTENCIA HOSPITALARIA

Siempre que se requiera una asistencia hospitalaria, tanto ambulatoria como en régimen de ingresado en alguno de nuestros centros concertados, deberá ser prescrita por un especialista y autorizada previamente por la Compañía.

Asimismo, le recordamos que es requisito indispensable formalizar el ingreso y el alta en cualquier Centro Hospitalario identificándose con su Tarjeta Sanitaria como Asegurado de MAPFRE.

1.2. Prestaciones Sanitarias

ASISTENCIA DENTAL

Podrá hacer uso de esta cobertura a través de los especialistas relacionados en el Cuadro Médico, y para ello solo tendrá que solicitar una cita previa.

En la mayoría de provincias existe un cuadro específico de periodoncistas que han sido seleccionados cuidadosamente para usted, por lo que deberá dirigirse a estos profesionales en caso de necesitar este tipo de asistencia.

En la consulta será necesaria la presentación de la Tarjeta Sanitaria para la realización de un Presupuesto Bucodental, donde le especificarán las prestaciones dentales a realizar y el coste de las mismas (deberán entregarle copia del Presupuesto Bucodental).

El Asegurado deberá comprobar si tiene contratada la Garantía Bucodental o no. En caso de no tener contratada esta Garantía tendrá derecho, exclusivamente, a las prestaciones reflejadas en el condicionado general de su póliza: propuesta de tratamiento, radiografías simples, limpieza de boca una vez al año y extracciones simples dentales. Si tiene contratada la Garantía Bucodental le quedará cubierta toda la asistencia dental. Algunos de los actos son gratuitos y otros estarán sujetos al pago de la correspondiente franquicia, que el Asegurado abonará directamente al dentista. Los actos para menores de 15 años son gratuitos, excepto los relacionados con los tratamientos de ortodoncia.

Ninguna prestación dental precisa de autorización previa de la Compañía.

Para aclarar cualquier duda sobre la asistencia, contrastar el Presupuesto Bucodental o para recibir información sobre la Tabla de Franquicias puede hacerlo a través del Servicio Telefónico de Autorización de Prestaciones **918 365 365**.

Para realizar cualquier reclamación será imprescindible la presentación de la copia del Presupuesto Bucodental y de los justificantes de pagos realizados.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Las prestaciones recogidas en este apartado requieren siempre autorización previa de la Compañía, excepto, dentro de los Programas de Medicina Preventiva, el Programa del Niño Sano. Para su obtención puede contactar con nuestro Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365** (pulse opción 1) o también acudir a nuestras oficinas dentro del horario establecido.

No olvide que siempre que utilice estas prestaciones complementarias deberá hacerlo a través de los Servicios Médicos recomendados en esta Guía.

Segundo Diagnóstico Internacional

Mediante este servicio, el Asegurado o el médico que le esté tratando, podrán solicitar a la Aseguradora la realización de una interconsulta clínica con otro especialista o centro hospitalario acreditado a nivel mundial, con el fin de confirmar un diagnóstico o diferentes alternativas terapéuticas, según la relevancia de la patología a tratar.

Los servicios médicos de MAPFRE analizarán cada caso en particular y lo enviarán al hospital que tenga más experiencia y prestigio en esa patología relevante.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

Póliza de Asistencia Sanitaria: el profesional solicitará la consulta al 918 365 365 u oficinas MAPFRE / Servicios Médicos de MAPFRE.

↓

Especialista / Centro Hospitalario a nivel mundial.

↓

Servicios Médicos de MAPFRE.

↓

Respuesta al Profesional.

Programas de Medicina Preventiva

El cuidado y mantenimiento de la salud es nuestra principal preocupación, por lo que hemos diseñado una serie de Programas de Medicina Preventiva encaminados a la prevención y detección precoz de enfermedades. Cada programa comprende las actuaciones médicas, exploraciones clínicas y utilización de medios diagnósticos específicos necesarios. Para acceder a cualquiera de estos servicios será necesario informarse previamente en el Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **918 365 365** o en cualquiera de nuestras oficinas, donde le facilitarán toda la información necesaria, así como los servicios realizadores de los mismos.

Los programas que tienen a su disposición son:

- PLANIFICACIÓN FAMILIAR:

Este programa va dirigido a parejas que deseen planificar previamente su descendencia.

Cuenta con las siguientes técnicas:

— Implantación de DIU.
— Ligadura de trompas.
— Vasectomía.

1.2. Prestaciones Sanitarias

- PREPARACIÓN AL PARTO:

Tiene por finalidad que la gestante se encuentre preparada física y psicológicamente para el momento del parto. Incluye técnicas respiratorias y de relajación, así como gimnasia prenatal.

- PROGRAMA DEL NIÑO SANO:

Consiste en la exploración neonatal y detección precoz de anomalías. Se realizan exámenes periódicos de salud para el control de la nutrición y el desarrollo psicofísico, vacunaciones de acuerdo al calendario oficial y registro de incidencias y enfermedades detectadas.

- DETECCIÓN PRECOZ Y TRATAMIENTO DE LA SORDERA DEL NIÑO:

Programa dirigido a la detección de la hipoacusia bilateral en el recién nacido. Incluye la consulta y la exploración, así como las pruebas de otoemisiones acústicas y de potenciales evocados auditivos de tronco cerebral. En caso de ser diagnosticada la sordera bilateral, se incluye la prótesis necesaria (audífono o implantes cocleares), la intervención para la colocación de dicho implante y la rehabilitación del logopeda, con los límites establecidos para esta garantía.

- PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL:

Comprende la atención bucodental de los niños menores de 15 años. Los actos no necesitan autorización ni tienen coste para el Asegurado, excepto los estudios y tratamientos de ortodoncia, siempre que tenga contratada la Garantía Bucodental (suplemento odontológico).

- PROGRAMAS PARA LA MUJER:

Comprende dos programas de diagnóstico precoz: el de enfermedades de la mama y el de enfermedades ginecológicas. Se realiza una consulta y exploración con el especialista, ecografía, mamografía y analíticas específicas, así como un informe clínico con recomendaciones.

- PROGRAMAS PARA EL HOMBRE:

Se desarrolla el diagnóstico precoz de enfermedades de la próstata. Incluye la consulta y exploración del especialista, ecografía urológica, analítica específica e informe clínico con diagnóstico y análisis de riesgo.

- DIAGNÓSTICO PRECOZ DE ENFERMEDADES CORONARIAS:

Comprende la consulta y exploración por el médico especialista, electrocardiograma, analítica específica, prueba de esfuerzo e informe clínico con valoración del riesgo.

- DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA DIABETES Y SEGUIMIENTO DEL ENFERMO DIABÉTICO:

Se realiza una consulta con exploración por parte del especialista, electrocardiograma, fondo de ojo y analítica específica, después se facilita un informe y las recomendaciones a seguir.

- REHABILITACIÓN CARDIACA:

Tiene como finalidad la mejora de la condición física y psicológica de las personas que tienen enfermedades coronarias o pacientes intervenidos del corazón. Comprende la consulta, valoración del especialista, ergometría de control, sesiones de rehabilitación cardiaca y monitorización cardiológica.

- DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL GLAUCOMA:

Consiste en la realización de una consulta y exploración por un especialista, examinando así la agudeza visual y el nervio óptico, con toma de tensión intraocular y examen con lámpara de hendidura de segmento anterior del ojo.

Se realiza un informe clínico, valoración del riesgo y una serie de recomendaciones. Si se detecta aumento de presión intraocular y/o afectación del nervio óptico, se practicaría gonioscopia y campimetría para determinar el estado de la enfermedad.

Tratamiento de Psicoterapia

Mediante este servicio podrá acceder a tratamientos de psicoterapia breve o terapia focal (máximo de 10 sesiones por Asegurado/año, pudiendo ampliarse en otras 20 en caso de trastornos de la alimentación). Para acceder a esta asistencia será necesario que haya sido prescrita por un psiquiatra/pediatra de la Entidad en función de la edad del Asegurado que la solicite. Dicha garantía conllevará una participación en el coste por parte del Asegurado.

Podología

Comprende los tratamientos de la patología del pie en lo referente a tumores superficiales benignos y las patologías de uñas.

Se incluyen:

— 5 sesiones de quiropodia al año.

— Tratamiento quirúrgico de la uña incarnata.

— Tratamiento podológico del papiloma.

1.2. Prestaciones Sanitarias

ESTUDIO BIOMECÁNICO DE LA MARCHA

Consiste en el estudio del comportamiento del sistema osteomuscular, tanto en posición estática como dinámica. Mediante tecnologías de última generación se pueden diagnosticar posibles anomalías y buscar las soluciones ortésicas más apropiadas para cada caso.

Este estudio se realizará, única y exclusivamente, a través de los servicios especificados en la Guía Médica para tal fin y siempre con prescripción médica del especialista correspondiente.

El tratamiento (plantillas) no está incluido en la cobertura de la póliza, pero los Asegurados de asistencia de MAPFRE disfrutan de precios especiales.

La cobertura incluye un estudio cada cinco años en adultos y uno cada dos años en niños hasta 14 años.

(Podrá encontrar los datos de este servicio en un subapartado dentro de la especialidad de Podología en esta Guía Médica.)

Crío-preservación de las células madre de la sangre y tejido del cordón umbilical

Siempre que se mantengan las condiciones y requisitos establecidos por la Compañía, esta prestación, vinculada a la prestación por parto, comprende: recogida, transporte, análisis y procesamiento de la muestra para determinar su viabilidad, así como el almacenamiento y mantenimiento de la misma durante un período de 30 años y su recuperación con fines terapéuticos. La Compañía asume el pago anual por el mantenimiento de la muestra, corriendo a cargo del Asegurado el resto del importe, que se abonará mediante el sistema de franquicia.

Esta prestación está supeditada a la inclusión del recién nacido en la póliza (en los 10 primeros días) y su mantenimiento como Asegurado en la misma.

OSTEOPATÍA

Con esta cobertura, en la que el Asegurado participa en el coste del servicio mediante el sistema de franquicia, siempre que acuda a un osteópata de los que figuran en la Guía Médica, el Asegurado tendrá derecho a un máximo de 8 sesiones por año natural (incluye sesión de valoración y tratamiento del proceso agudo).

El procedimiento para acceder a la prestación, una vez superado el período de carencia, es el siguiente:

1. Sesión de valoración: el Asegurado se dirigirá, sin necesidad de volante de prescripción y con autorización previa de la Compañía, al osteópata elegido de entre los relacionados en esta Guía (previa petición de hora).
2. Una vez en la consulta, el osteópata confirmará la viabilidad del tratamiento, iniciándolo en esa primera visita y emitiendo un informe que el Asegurado presentará a la Entidad para la autorización de las sesiones, en principio, previstas para realizar el tratamiento.
3. En caso de necesitar ampliar el número de sesiones, el osteópata facilitará al Asegurado un nuevo informe que este remitirá a la Compañía para la emisión de una nueva autorización hasta un máximo de 8 sesiones en total.

Si fuera necesario un tratamiento que supere las 8 sesiones incluidas en la cobertura de la póliza, el Asegurado abonará directamente al profesional la cantidad correspondiente al total de cada sesión.

Consulte con la Compañía, a través del Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **918 365 365** o a través de cualquiera de nuestras oficinas, las patologías incluidas en la cobertura del seguro. En ningún caso quedarán cubiertos los tratamientos preventivos.

SERVICIOS

La Compañía ofrece a los Asegurados, sin coste, los siguientes servicios:

Servicio Telefónico de Orientación Médica (918 365 365)

Se trata de un servicio gratuito de información al Asegurado para resolver cualquier duda o consejo médico relacionado con la salud. Con él podrá realizar consultas, de manera inmediata y sin necesidad de desplazamientos, sobre muchos temas, entre otros:

Enfermedades, síntomas y prevención de la salud.

Ayuda en la comprensión de informes de laboratorio, utilización de medicamentos, preparación de pruebas médicas o intervenciones.

Orientación psicológica.

Orientación pediátrica.

1.2. Prestaciones Sanitarias

Pack de Ayuda Personalizada a Domicilio

MAPFRE incluye en sus pólizas de asistencia sanitaria un paquete de servicios a domicilio que suponen las siguientes ventajas directas para nuestros Asegurados:

- **Asistencia en tareas domésticas:** envío de una persona al domicilio del Asegurado que figure en póliza para la realización de funciones básicas relacionadas con el cuidado de la casa (limpieza, lavado y plancha, comidas, etc.) en caso de convalecencia del mismo.

- **Ayuda personal a domicilio las 24 horas del día:** disponibilidad de un asistente cualificado encargado del cuidado de niños, personas mayores o enfermos en el entorno familiar del Asegurado. Este servicio podrá disfrutarse también en un centro hospitalario cuando sea necesario.

- **Acompañamiento para movilizaciones:** posibilidad de contar con una persona que realice labores de acompañamiento de cualquier miembro de la unidad familiar (consultas médicas, rehabilitación, etc.) en caso de imposibilidad del propio Asegurado para hacerlo debido a una convalecencia.

- **Asistencia postparto a la madre y al recién nacido:** envío de una persona cualificada al domicilio para desarrollar tareas relacionadas con la atención de ambos tras el nacimiento. Este servicio de ayuda se prestará durante los tres meses posteriores al parto.

- **Telefarmacia 24 horas:** servicio de medicamentos a domicilio si el Asegurado no puede desplazarse, con un plazo máximo de realización del mismo de 3 horas. Este servicio podrá ser utilizado de forma ilimitada.

- **Cuidado de animales de compañía:** en el supuesto de que sea necesario también se podrá disponer de una persona que procederá al cuidado y atención de mascotas, incluyendo alimentación, paseos, limpieza y desplazamiento a una clínica veterinaria en caso de urgencia. Se considerarán animales de compañía a efectos de este servicio perros y gatos, excluyéndose los destinados a la caza o a cualquier tipo de competición deportiva.

El pack incluye un máximo de **8 horas gratuitas anuales,** y el Asegurado tiene la posibilidad de contratar todas las adicionales que necesite con un descuento sobre la tarifa vigente en ese momento.

1.3. Además...

SERVICIOS ADICIONALES

A través de los seguros de salud de MAPFRE nuestros Asegurados, en función del tipo de producto y coberturas contratadas en su póliza, pueden acceder a determinados servicios, en centros colaboradores con la Compañía, a unos precios ventajosos con respecto a las tarifas de mercado.

Para poder acceder a estos servicios el Asegurado, una vez seleccionado el centro, deberá pedir cita previa, identificándose como Asegurado de MAPFRE para poder beneficiarse de las tarifas concertadas con la Entidad, que abonará directamente al servicio médico realizador.

Cirugía de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y Presbicia

Ponemos a su disposición, a precios especiales, técnicas mediante láser que permiten la corrección de la miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia. Este servicio siempre se realizará a través de los Centros o Servicios colaboradores con la Compañía.

Consulte con la Entidad la relación de Centros colaboradores.

Estudio del Perfil Genético de la Obesidad (PGO)

Se trata de un medio novedoso de apoyo al tratamiento de la obesidad que se realiza una única vez en la vida, consistente en un análisis de sangre, diseñado para detectar polimorfismos asociados a obesidad común y que permite saber si la obesidad de un paciente puede atribuirse a determinados factores genéticos y cuál va a ser su respuesta a las diferentes opciones de tratamiento.

Para poder acceder a este servicio el Asegurado debe contactar con la Compañía a través de nuestro Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **918 365 365**, donde le facilitarán los puntos de extracción recomendados a tal fin.

Ecografía 4D

Estudio de alta calidad visualizando la actividad del feto dentro del útero materno (movimientos).

Logopedia en Trastornos Funcionales de la Voz

Tratamiento, mediante técnicas de reeducación, de los trastornos de la comunicación que se manifiestan a través de alteraciones de la voz, el habla y/o el lenguaje (oral y/o escrito), tanto en población infantil como adulta.

Medicina Estética

La Compañía ofrece, en condiciones económicas ventajosas, el acceso de los Asegurados a determinados Servicios de Medicina Estética en centros colaboradores con la Entidad.

1.3. Además...

- TRATAMIENTOS DE MEDICINA ESTÉTICA

Depilación láser, tratamientos faciales…

- BALÓN INTRAGÁSTRICO (BIG)

Sistema para el tratamiento de cualquier tipo de obesidad, no mórbida, vía endoscopia que facilita la pérdida de peso.

- ESTÉTICA PARA LA SALUD

Formación y asesoramiento a precios especiales para dar soluciones a pacientes que sufren secuelas estéticas por una patología o tratamiento determinado (accidentes, oncología, quemados…).

Medicinas Complementarias

A través de MAPFRE, y en aquellos servicios con los que la Compañía ha llegado a un acuerdo, el Asegurado podrá beneficiarse de unas condiciones económicas ventajosas en servicios médicos de Homeopatía, Medicina Naturista y Acupuntura.

Medicina Preventiva

- DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON (TEST MSEPT9)

Prueba, que se realiza a partir de una muestra **de sangre, indicada** para el cribado de cáncer de colon **en la población general,** es decir, hombres y mujeres a partir de 50 años de edad **que no presentan síntomas** de enfermedad oncológica.

- CRIBADO NEONATAL AMPLIADO

Se trata de una **ampliación** de la popularmente conocida como **"prueba del talón"** en la que, utilizando sangre del talón obtenida a partir del segundo día de vida del recién nacido, se **detecta la población de riesgo de padecer enfermedades metabólicas** (incluye las 35 metabolopatías más frecuentes y relevantes).

- ESTUDIO NO INVASIVO EN SANGRE MATERNA PARA LA DETECCIÓN DE TRISONOMIAS Y SEXO FETAL

Estudio no invasivo de sangre materna para la detección de trisomías de los cromosomas 18, 21 y 13 y sexo fetal que permite valorar si el feto tendrá alguno de los síndromes cromosómicos más frecuentes (Down y otros).

- CONSULTA DE CONSEJO GENÉTICO

El consejo genético es el proceso de evaluación y asesoramiento de pacientes con enfermedades genéticas diagnosticadas o susceptibles de padecerlas. En dicho proceso se informa a los pacientes sobre el origen de su patología, los mecanismos de herencia, la posibilidad de transmisión a la descendencia y los tratamientos y/o medidas de prevención indicados en su caso.

- TEST DE NUTRIGENÓMICA (INTOLERANCIA ALIMENTARIA)

La intolerancia alimentaria es una reacción del cuerpo al consumo de ciertos alimentos. Afecta a cada persona de forma diferente.

Desconocer si se es intolerante a determinado alimento puede causar poco a poco daño a la salud. El diagnóstico genético precoz de las intolerancias permite evitar la aparición de los síntomas o bien que desaparezcan, simplemente retirando de la dieta el alimento al que se presenta intolerancia (gluten o lactosa o azúcares de la fruta).

- TEST DE COMPATIBILIDAD GENÉTICA ENTRE PAREJAS (TEST DE PORTADORES)

En España existen 3 millones de personas con enfermedades raras. Cada persona tiene dos copias de más de 20.000 genes, algunos de ellos responsables de enfermedades graves si presentan una mutación en las dos copias del gen. Todos somos portadores, es decir, tenemos alguna mutación en algún gen y no lo sabemos. Si en una pareja ambos son portadores de una mutación del mismo gen la posibilidad de que su descendencia tenga una enfermedad rara es del 25%.

El test de portadores se dirige a todas aquellas parejas que estén planeando tener un hijo y que quieran saber si éste tendrá una enfermedad rara y así tomar las medidas oportunas.

Microespuma de Varices

La escleroterapia es un tratamiento de carácter estético, utilizado para la esclerosis de varículas o arañas vasculares, que consiste en la aplicación de una sustancia química en la zona afectada con el fin de hacerlas desaparecer o minimizar su tamaño y pigmentación.

TAC DENTAL (implantes dentales)

Exploración radiológica especial utilizada cuando la radiología dental o facial estándar no es suficiente. Esta técnica ofrece imágenes tridimensionales (3-D) de estructuras dentales, que permiten que los tratamientos de implantología sean más precisos.

Test de Intolerancia Alimentaria

Análisis utilizado para la detección de aquellos alimentos a los que un determinado individuo es especialmente sensible con la idea de eliminarlos o sustituirlos de la dieta habitual por un espacio determinado de tiempo para posteriormente y de forma paulatina volver a introducirlos.

Con el fin de llevar a cabo una dieta equilibrada, recomendamos que la interpretación del test y los cambios de dieta sean supervisados por un especialista.

Para utilizar cualquiera de estos Servicios Adicionales que la Compañía pone a su disposición, consulta de servicios y centros colaboradores con la Entidad, póngase en contacto con nosotros a través de nuestro Servicio Telefónico de Atención al Asegurado 918 365 365 o a través de cualquiera de nuestras oficinas.

RECUERDE: Siempre que utilice estos Servicios Adicionales deberá hacerlo a través de los Servicios/Centros colaboradores.

2. Atención al Cliente

2.1. Oficinas MAPFRE

2.2. Centro de Atención Telefónica

2.3. Servicios Internet

2.4. Productos de salud de MAPFRE

2.5. Canal Temático

2.1. Oficinas MAPFRE

Ponemos a su disposición una amplia red de puntos de atención con el fin de que pueda acceder de una manera cómoda y directa a las prestaciones o gestiones que necesite. En nuestras oficinas tratamos de mejorar continuamente para ofrecerle el mayor número de servicios que pueda necesitar.

Así en cualquiera de ellas podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones.
- Aclarar cualquier consulta sobre su producto.
- Informarse sobre otros productos comercializados por la Compañía.
- Contratar cualquier producto.
- Consultar el Cuadro Médico.
- Realizar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación de los Centros Médicos MAPFRE Salud.

Oficinas MAPFRE

TERUEL

• AVD MADRID 6
✉ 44580 VALDERROBRES
☎ 978873168

• AVD VALENCIA 90
✉ 44760 UTRILLAS
☎ 978726203

• SANTA AMALIA 88
✉ 44003 TERUEL
☎ 978650499

• PZA DOMINGO GASCON 56
✉ 44001 TERUEL
☎ 978682662

• AVD SAGUNTO 54
✉ 44002 TERUEL
☎ 978667869

• FERNANDEZ DE HEREDIA 42
✉ 44400 MORA DE RUBIELOS
☎ 978866045

• AVD ARAGON 50
✉ 44700 MONTALBAN
☎ 978723877

• CRA N- 44
✉ 44530 HIJAR
☎ 978853483

• PZA MAYOR 63
✉ 44370 CELLA
☎ 978623109

• SAN JORGE 59
✉ 44570 CALANDA
☎ 978837874

• ALFONSO I 26
✉ 44200 CALAMOCHA
☎ 978745779

• AVD SAN JORGE 59
✉ 44500 ANDORRA
☎ 978813792

• MARQUES DE LEMA 61
✉ 44550 ALCORISA
☎ 978810735

• AVD MAESTRAZGO 6
✉ 44600 ALCAÑIZ
☎ 978845332

• AVD ZARAGOZA 73
✉ 44600 ALCAÑIZ
☎ 978840220

2.2. Centro de Atención Telefónica

SERVICIO DE URGENCIAS 900 122 122

Durante las 24 horas del día tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, donde se gestionará, con un permanente asesoramiento facultativo, la asistencia sanitaria de urgencia que pudiera necesitar. Además, al mismo tiempo le informarán sobre los Centros Médicos de Urgencias a los que se puede dirigir.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO 918 365 365

En este servicio telefónico podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones sanitarias.
- Formular cuestiones relativas a los productos contratados.
- Comunicar cualquier incidencia relacionada con su Tarjeta Sanitaria.
- Consultar el Cuadro Médico y la Red de Oficinas Comerciales.
- Recibir información sobre el resto de productos que comercializa la Compañía.
- Trasladar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación y servicios de los Centros Médicos MAPFRE Salud.

2.3. Servicios Internet

Nuestra página web corporativa tiene como objetivo principal generar una vía de comunicación rápida y eficaz.

En www.mapfre.es podrá:

- Consultar el Cuadro Médico, actualizado periódicamente.
- Autorización de prestaciones.
- Informarse sobre cualquier producto MAPFRE:
  - Coberturas.
  - Condiciones de contratación.
  - Tarifas.
  - Preguntas más frecuentes.
  - Servicios:
    - Solicitar más información a través de nuestro correo electrónico.
    - Diccionario de Seguros.
    - A través del Área de Clientes dispone del Servicio de Autorizaciones online para la gestión de las prestaciones de salud más frecuentes.

2.4. Productos de salud de MAPFRE

MAPFRE le ofrece la posibilidad de contratar una serie de productos para el cuidado de su salud, entre los cuales podrá optar por los que más convengan a sus necesidades. Todos ellos con la máxima garantía para su salud y la de los suyos:

1. Seguro de Reembolso

Este seguro le permite acudir a los servicios médicos recomendados de MAPFRE, así como el libre acceso a cualquier otro médico u hospital del mundo.

Ponemos a su disposición diversas opciones de contratación para adaptarnos a sus necesidades, pudiendo contratar Cobertura Extrahospitalaria, Hospitalaria o Cobertura Completa. Estas opciones se pueden completar con otras coberturas adicionales, como son la Garantía Bucodental y la Gran Cobertura.

La Garantía Bucodental sólo podrá contratarse con la Cobertura Extrahospitalara y la Cobertura Completa, y le garantiza los mejores profesionales a unos precios muy ventajosos, además de actos/prestaciones gratuitos/as para el mantenimiento bucodental.

La Gran Cobertura le cubre, sin desembolso alguno, los gastos de hospitalización en la Red Hospitalaria concertada de EE.UU., previa autorización de la Compañía, ampliándose también los límites máximos del capital asegurado para gastos extrahospitalarios y hospitalarios. Puede contratar esta garantía tanto en la modalidad de Gastos Hospitalarios como en la de Gastos Completos.

Para contratar o ampliar las coberturas de este seguro podrá contactar con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

2. Seguros de Indemnización

Tres garantías:

— Hospitalización por Cualquier Causa (HCC), que garantiza el pago de una indemnización diaria si el Asegurado tiene que permanecer ingresado por enfermedad o accidente en un hospital.

— Incapacidad Temporal Total (ITT), que garantiza el pago de una indemnización diaria si el Asegurado no puede ejercer temporalmente su trabajo.

— Baja Laboral según Baremo (BLBAREMO), esta garantía cubre el pago de una indemnización diaria hasta el número de días máximos fijados en el Baremo de la póliza, cuando el Asegurado sufra una baja laboral por alguna de las enfermedades o lesiones recogidas en dicho Baremo y cumpla las condiciones fijadas en la póliza.

3. Indemnización Esencial

Indemnización Esencial garantiza el pago de la indemnización en función de un baremo establecido. Un seguro perfecto para personas de cualquier profesión que necesitan una protección económica ante una enfermedad o accidente, incluso en los casos en los que, por su tipo de trabajo, antes no podían suscribir un seguro de Indemnización tradicional, como las amas de casa. Y todo ello con la comodidad de recibir la indemnización en un solo pago, rápido y sencillo.

4. Seguro Dental

Este producto incluye una serie de servicios odontológicos básicos, algunos sin coste y otros con un coste franquiciado muy ventajoso, en todo el territorio nacional.

5. Seguro de Asistencia Sanitaria Elección

Este producto combinado de asistencia sanitaria con Cuadro Médico concertado está pensado para ajustarse a los nuevos perfiles sociales, especialmente para personas extranjeras residentes en España que buscan una asistencia sanitaria privada con totales garantías. También dirigido a clientes no extranjeros que hasta ahora no han podido acceder a otros seguros médicos privados por su coste económico. Contempla, de manera opcional: segundo diagnóstico internacional, asistencia en el extranjero, coordinación del servicio funerario y tramitación de documentos y garantía de repatriación al país de origen en caso de fallecimiento del Asegurado.

Además, MAPFRE, primer grupo asegurador del país, pone a su disposición cualquier producto asegurador que usted pueda necesitar.

Resumen de cómo solicitar y dónde resolver cada una de las gestiones que puede realizar un cliente.

	¿CÓMO HACER QUÉ...?	CÓMO PUEDO RESOLVERLO				
		OFICINA	900 122 122	918 365 365	34 91 581 67 17	WEB mapfre.es
ASISTENCIALES	**Urgencias médicas**		✘			
	Urgencias en el extranjero				✘	
	Autorización de prestaciones*(1)	✘		✘		✘
	Procedimientos diagnósticos y terapéuticos	✘		✘		✘
	Intervenciones quirúrgicas	✘		✘		✘
	Hospitalización(2)	✘		✘		✘
	2.º Diagnóstico Internacional			✘		
	Tt.º medicina preventiva			✘		
	Información Cuadro Médico cualquier provincia	✘		✘		✘
ADMINISTRATIVOS	**Modificación datos póliza**					
	Altas o bajas	✘				
	Dirección, teléfono	✘		✘		
	Cuentas bancarias	✘		✘		
	Incidencias Tarjeta Sanitaria	✘		✘		
	Sugerencias o reclamaciones	✘		✘		✘
COMERCIAL	**Productos de salud MAPFRE**					
	Información	✘		✘		✘
	Contratación	✘				✘

*A través de su oficina MAPFRE podrá gestionar cualquier autorización o recibir la información necesaria

(1) Prestaciones de uso más frecuente.

(2) Parto y cesárea.

2.5. Canal Temático

Tiene a su disposición un Canal Temático con contenidos y servicios especializados en el mundo de la salud. Un canal en el que encontrará información sobre temas fundamentales, como por ejemplo:

Bebés

Higiene y cuidados
El sueño
Juegos y estimulación
Nutrición
Enfermedades frecuentes
Etc.

Mayores

Nutrición
Salud bucodental
Prevención
Deportes y juegos
Enfermedades frecuentes
Etc.

Hombres

Guía del varón
Sexualidad
Fertilidad
Consejos y recomendaciones
Deporte
Etc.

Mujer

El embarazo
El parto
La menopausia
Anticonceptivos
Deporte
Etc.

Niños

Nutrición
Salud bucodental
Prevención
Deporte y juegos
Enfermedades frecuentes
Etc.

Además

Vida sana
Pruebas y enfermedades
Actualidad
Productos y servicios
Etc.

Puede acceder a través de nuestra web,
www.mapfre.es

Cuadro Médico

TERUEL

ALCAÑIZ

ALERGOLOGIA

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21 BJ
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa
DRA. LARA ALCON SILVIA

AMBULANCIAS

AMBULANCIAS RUEDA

C/ CASTELLOTE 2
✉ 44600
☎ TLF: 978834590
Cita Previa

ANALISIS CLINICOS

MEGALAB

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21 BJ
✉ 44600
☎ TLF: 978832372
Cita Previa

CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa

DERMATOLOGIA

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21 BJ
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa
DR. RIVERA RODRIGUEZ ALVARO

DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa

ENFERMERIA

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa

MEDICINA GENERAL

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 11:30 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00

DRA. ESPINOSA PERIS, MARIA CARMEN

C/ CORREGIMIENTO 5 2
✉ 44600
☎ TLF: 978832318,978833119
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 19:00
Cita Previa
ESPINOSA PERIS MARIA CARMEN

DRA. GIL GASCO, MARIA DEL AGUA

C/ CORREGIMIENTO 5 2
✉ 44600
☎ TLF: 978832318
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 19:00
Cita Previa
DRA. AGUA GIL GASCO MARIA

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21 BJ
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa
DR. GONZALEZ RAMOS PEDRO JESUS

ODONTOESTOMATOLOGIA

LA CLINICA DENTAL DEL BAJO ARAGON

PL. PAOLA BLASCO 15
✉ 44600
☎ TLF: 978833346
Cita Previa
DR. BOTERO PORRAS ENRIQUE

OTORRINOLARINGOLOGIA

DR. GAÑET SOLE, JOSE FRANCISCO

PL. PAOLA BLASCO 7 3 F
✉ 44600
☎ TLF: 978830044
Cita Previa
DR. GAÑET SOLE JOSE FRANCISCO

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

DR. CALVO FERRER, J. CARLOS

AV. ARAGON 59 2 A
✉ 44600
☎ TLF: 978871186
Cita Previa
DR. CALVO FERRER J. CARLOS

DR. MAJUL MAJUL, MARIANO

AV. ARAGON 89 2 D
✉ 44600
☎ TLF: 978870261
Cita Previa
DE LUNES A VIERNES, PREVIA PETICION DE HORA; DR. MAJUL MAJUL MARIANO

PODOLOGIA

SRA. DOMENECH GUIMERA, MONSERRAT

AV. DE ARAGON 89
✉ 44600
☎ TLF: 978832141,628751783
Cita Previa
SRA. DOMENECH GUIMERA MONSERRAT

SRA. GALINDO RIOL, ANA MARIA

PL. PAOLA BLASCO LOC 9 BLOQUE 6
✉ 44600
☎ TLF: 978832673
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 19:00
Cita Previa
SRA. GALINDO RIOL ANA MARIA

REHABILITACION DEL LENGUAJE. LOGOPEDIA

LOGA SALUD

AV. DE ARAGON 81
✉ 44600
☎ TLF: 978088314
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 Y DE 15:30 A 19:00
Cita Previa
SRA. SERRANO ESPALLARGAS YOLANDA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SR. MEMBRADO LOPE, OSCAR JOSE

C/ ANDRES VIVES 7
✉ 44600
☎ TLF: 681661260
Cita Previa
SR. MEMBRADO LOPE OSCAR JOSE

SR. MILLAN GRACIA, JOSE LUIS

AV. DE GALAN BERGUA 31
✉ 44600
☎ TLF: 626263051
Cita Previa
DR. MILLAN GRACIA JOSE LUIS

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA

SRA. SANTOLARIA GOMEZ, ROSA ANA

C/ RAMON J. SENDER 3 C
✉ 44600
☎ TLF: 978831702,665787726
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 21:00
Cita Previa
SRA. SANTOLARIA GOMEZ ROSA ANA

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

DR. APARICIO ARTAL, CARLOS

AV. ARAGON 81 A IN
✉ 44600
☎ TLF: 978088314
Cita Previa
DR. APARICIO ARTAL CARLOS

CENTRO ASISTENCIAL BAJO ARAGON

C/ BELMONTE DE SAN JOSE 21 BJ
✉ 44600
☎ TLF: 978838649
Cita Previa
DR. CUENCA ESPIERREZ JORGE

DR. GUILLEN SORIANO, MELCHOR

AV. DE ARAGON 89
✉ 44600
☎ TLF: 978101695
Cita Previa
DR. GUILLEN SORIANO MELCHOR

ANDORRA

MEDICINA GENERAL

DR. GRACIA GINES, JOSE ANTONIO

AV. SAN JORGE (EDIFICIO KAN) 46 1
✉ 44500
☎ TLF: 978880211
CONSULTA LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 16:00 A 18:00 Y MIERCOLES DE 08:00 A 09:00 Y DE 16:00 A 18:00
Cita Previa
DR. GRACIA GINES JOSE ANTONIO

PODOLOGIA

SRA. GALINDO RIOL, ANA MARIA

AV. SAN JORGE (EDIFICIO KAN) 46 1
✉ 44500
☎ TLF: 978880211
CONSULTA LUNES DE 10:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 20:30 Y JUEVES DE 09:30 A 13:30 Y DE 15:30 A 20:00
Cita Previa
SRA. BAETA GALVE ANA; SRA. GALINDO RIOL ANA MARIA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

MAS FISYOS ANDORRA

C/ EL ROSAL 12-14 BJ
✉ 44500
☎ TLF: 978085252
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 13:00 Y DE 15:30 A 20:00
Cita Previa
SRA. POZO GARCIA SUSANA; SR. FERNANDEZ PEÑARROTA RAUL

MEDIASA ANDORRA

AV. SAN JORGE 46
✉ 44500
☎ TLF: 978880211
Cita Previa
SR. FORMENTO IBAÑEZ CARLOS

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA

SRA. SANTOLARIA GOMEZ, ROSA ANA

AV. SAN JORGE (EDIF. KAN) 46
✉ 44500
☎ TLF: 978880211
CONSULTA MIERCOLES DE 10:00 A 13:30 Y DE 15:00 A 18:30
Cita Previa
SRA. SANTOLARIA GOMEZ ROSA ANA

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

DR. APARICIO ARTAL, CARLOS

AV. SAN JORGE (EDIFICIO KAN) 46 1
✉ 44500
☎ TLF: 978880211
CONSULTA LUNES Y JUEVES DE 17:00 A 20:30
Cita Previa
DR. APARICIO ARTAL CARLOS

CALAMOCHA

ENFERMERIA

PRESANIT

C/ DESVIO 5
✉ 44200
☎ TLF: 978730013
Cita Previa
DRA. GARCIA BAIXAULI ANA

MEDICINA GENERAL

PRESANIT

C/ DESVIO 5
✉ 44200
☎ TLF: 978730013
Cita Previa
DRA. GARCIA BAIXAULI ANA

PODOLOGIA

SRA. VILLALBA GARCIA, ANDREA

PJE. PALAFOX 2
✉ 44200
☎ TLF: 978952000
CONSULTA LUNES Y MIERCOLES DE 09:30 A 13:30 Y DE 16:00 A 18:00 Y MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 16:00 A 18:00
Cita Previa
SRA. VILLALBA GARCIA ANDREA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. LOMA PLANAS, M. CARMEN

PSO. FERNANDO EL CATOLICO 4 BJ
✉ 44200
☎ TLF: 978731041,687709963
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SRA. LOMA PLANAS MARIA CARMEN

SR. PALOMAR GARCIA, PABLO

C/ DESVIO 13-15
✉ 44200
☎ TLF: 978732097
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:30 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SRA. PALOMAR GARCIA PABLO

CALANDA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. DURAN BEREIJO, MARIA DEL MAR

C/ LEPANTO 28
✉ 44570
☎ TLF: 978886176
CONSULTA DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SRA. DURAN BEREIJO MARIA DEL MAR

CELLA

ODONTOESTOMATOLOGIA

CENTROS DE ODONTOLOGIA INTEGRAL

C/ SAN PEDRO 2 IZ
✉ 44370
☎ TLF: 978653619,649428829
Cita Previa
DRA. CIPOLETTI GAMBINI VERONICA DANIELA; DR. PALACIOS CAMPETELLA FERNANDO CRISTIAN

MONREAL DEL CAMPO

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. MARTINEZ NOGUERA, ESTIBALIZ

C/ CASTILLO 2
✉ 44300
☎ TLF: 679605909
Cita Previa
SRA. MARTINEZ NOGUERA ESTIBALIZ

MORA DE RUBIELOS

PODOLOGIA

SRA. DESCALS CERVERA, AIDA

C/ VALLADO 10
✉ 44400
☎ TLF: 625480617
Cita Previa
SRA. DESCALS CERVERA AIDA

TERUEL

ALERGOLOGIA

DRA. MUÑOZ PAMPLONA, M. PILAR

AV. ARAGON 5
✉ 44002
☎ TLF: 978610472
Cita Previa
MUÑOZ PAMPLONA MARIA PILAR

DRA. MUÑOZ PAMPLONA, M. PILAR

AV. ARAGON 5
✉ 44002
☎ TLF: 978610472
Cita Previa
MUÑOZ PAMPLONA MARIA PILAR

AMBULANCIAS

TRANSPORTES SANITARIOS DE TERUEL

C/ POLIGONO LOS HOSTALES NAVE 1 2
✉ 44195
☎ TLF: 902020533,978111940
Cita Previa

ANALISIS CLINICOS

SYNLAB

CA. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa

ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DR. GUERRERO BAENA FRANCISCO

CARDIOLOGIA

POLICLINICA GALILEO

C/ LOS ENEBROS (CENTRO EMP. GALILEO) 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
CONSULTA LUNES Y MIERCOLES DE 16:00 A 20:30
Cita Previa
DR. NIJENSOHN BERCONSKY SERGIO PABLO

CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

CLINICA HORUS

AV. DE LAS AMERICAS 9
✉ 44002
☎ TLF: 978620426
Cita Previa
DR. ARAGO CHOFRE PABLO; DRA. CABALLERO SOTO MARIA, DRA. ALCOLEA BALLESTAR MARIA DEL MAR

DR. LOPEZ BAÑERES, FRANCISCO MANUEL

C/ LOS ENEBROS 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
Cita Previa
DR. LOPEZ BAÑERES FRANCISCO MANUEL

POLICLINICA TERUEL

CA. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
CONSULTA MARTES Y JUEVES DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DRA. GONZALEZ PEREZ MARTA; DR. PACHECO BECERRA JAVIER GERARDO

CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

CLINICA HORUS

AV. AMERICA 9
✉ 44002
☎ TLF: 978620426
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. MESTRE FELIU JAVIER; DRA. ALCOLEA BALLESTAR MARIA DEL MAR

DERMATOLOGIA

DRA. CASANOVA RITUERTO, LUISA

AV. AMERICA 7 BJ B
✉ 44002
☎ TLF: 978621074
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 20:00
Cita Previa
DRA. CASANOVA RITUERTO LUISA

DR. GARDE URZAIZ, ANGEL M.

C/ JOAQUIN COSTA (TOZAL) 8 1 G
✉ 44001
☎ TLF: 978611757
Cita Previa
GARDE URZAIZ ANGEL M

DR. GARDE URZAIZ, ANGEL M.

C/ JOAQUIN COSTA (TOZAL) 8 1 G
✉ 44001
☎ TLF: 978611757
Cita Previa
GARDE URZAIZ ANGEL M

DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN

DR. FATAHI BANDPEY, MARIA LUIZA

C/ AGUSTINA DE ARAGON 5
✉ 44002
☎ TLF: 978610472
CONSULTA MARTES Y JUEVES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DRA. FATAHI BANDPEY MARIA LUIZA

POLICLINICA GALILEO

C/ LOS ENEBROS (CENTRO EMP. GALILEO) 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
CONSULTA DE LUNES A JUEVES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DRA. VILAR BONACASA EVA YOLANDA

POLICLINICA GALILEO RNM

C/ LOS ENEBROS 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 15:30 A 20:30
Cita Previa
DR. VILLACAMPA CLAVER VICTOR MANUEL

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DR. MURILLO GARCIA DEL REAL RAFAEL

RMN CASTELLOTE FUERTES, S.L.

C/ AGUSTINA DE ARAGON 5
✉ 44002
☎ TLF: 978610472
Cita Previa
DRA. FATAHI BANDPEY MARIA LUIZA

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

DR. CIPRES CASASNOVAS, LUIS

C/ NUEVA 1 1 A
✉ 44001
☎ TLF: 978606102,978608587
Cita Previa
DR. CIPRES CASASNOVAS LUIS

DR. CIPRES CASASNOVAS, LUIS

C/ LOS ENEBROS 74 (CENTRO EMP. GALILEO)
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
Cita Previa
DR. CIPRES CASASNOVAS LUIS

POLICLINICA TERUEL

CA. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
CONSULTA VIERNES DE 08:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. MARAVALL ROYO FRANCISCO JAVIER

ENFERMERIA

SRA. CENTRO MEDICO LA TRINIDAD

AV. DE ARAGON 10
✉ 44002
☎ TLF: 978622182
Cita Previa
NULLSRA. TOLOSA TAMAYO ESTIBALIZ, SR. LORAS DOMINGO ANGEL JOAQUIN

CENTRO MEDICO MUDEJAR

C/ NUEVA 1
✉ 44001
☎ TLF: 978608587
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 12:00
Cita Previa

POLICLINICA GALILEO

C/ LOS ENEBROS (CENTRO EMP. GALILEO) 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
Cita Previa
SRA. CUZMA CUZMA DANIELA LILIANA

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DRA. MARTIN BLANCO MARTA; SRA. GOMEZ VILLALBA PATRICIA, SRA. HOMBRADOS HERNANDEZ RAQUEL, SRA. PARICIO PORTO PATRICIA

SR. RUIZ GAMIZ, ANTONIO

C/ CERRO DE SAN GINES 55
✉ 44002
☎ TLF: 978605056
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 18:00 A 19:00
SERVICIO PERMANENTE LAS 24 HORAS. TLFS.: 607441340 Y 978603245; SR. RUIZ GAMIZ ANTONIO

GERIATRIA

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DR. GALA SERRA CARLOS

MEDICINA GENERAL

DR. ANTON DIAZ, ANTONIO J.

C/ AGUSTINA DE ARAGON 3 01 D
✉ 44002
☎ TLF: 978605056
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 12:00 A 15:00
DR. ANTON DIAS ANTONIO J.

DRA. CIRUGEDA BUJ, PATROCINIO

C/ JOAQUIN COSTA 21 4 14
✉ 44001
☎ TLF: 978608308
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 12:30 Y DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
DR. CIRUGEDA BUJ PATROCINIO

DR. ESTEBAN GOMEZ, GREGORIO

AV. RUIZ JARABO 13 1 IZ
✉ 44002
☎ TLF: 978620055
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 11:00 A 14:00
Cita Previa
DR. ESTEBAN GOMEZ GREGORIO LUIS

DR. JIMENEZ NAVARRO, TOMAS

C/ JOAQUIN ARNAU (ENTLO A) 10
✉ 44001
☎ TLF: 978600600
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00
Cita Previa
DR. JIMENEZ NAVARRO TOMAS

POLICLINICA GALILEO

C/ LOS ENEBROS 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
Cita Previa
DR. KURNAT YURIY

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
NULLDR. BARONI SANCHEZ LUIS REINALDO

NEUROCIRUGIA

DR. CINCU MARSALIC, RAFAEL

C/ AGUSTINA DE ARAGON 5
✉ 44002
☎ TLF: 978610472
CONSULTA VIERNES DE 16:30 A 20:30
Cita Previa
DR. CINCU MARSALIC RAFAEL

NEUROFISIOLOGIA CLINICA

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DRA. LASIERRA PERIZ YOLANDA

NEUROLOGIA

DRA. SANCHEZ MARIN, BELEN

AV. ARAGON 13 2 A
✉ 44001
☎ TLF: 978608587
Cita Previa
DRA. SANCHEZ MARIN BELEN

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

DR. CABEZA VENGOECHEA, PEDRO JOSE

C/ LOS ENEBROS 74
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
CONSULTA MARTES Y JUEVES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. CABEZA VENGOECHEA PEDRO JOSE

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DR. SPINOSO CRUZ VICENTE ANGEL; DR. VILA VIVES JOSE MARIA

ODONTOESTOMATOLOGIA

DR. CLINICAS DENTALES MUÑOZ

C/ NICANOR VILLALTA 16
✉ 44002
☎ TLF: 978601905
Cita Previa
NULLDR. MUÑOZ ROMERO VICTOR, DRA. MUÑOZ ROMERO ROSALIA ESTHER

DR. ESTEBAN MORA, JORGE

C/ RAMON Y CAJAL 18
✉ 44001
☎ TLF: 978602337
Cita Previa
DR. ESTEBAN MORA JORGE

DR. MARTIN MAUDOS, GABRIEL

C/ YAGüE DE SALAS 2 1
✉ 44001
☎ TLF: 978608975
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 20:30
Cita Previa
DR. MARTIN MAUDOS GABRIEL

OFTALMOLOGIA

DRA. CABELLO MIGUEL, CONCEPCION

C/ LOS ENEBROS 74 - POLICLINICA GALILEO
✉ 44002
☎ TLF: 978621467
Cita Previa
DRA. CABELLO MIGUEL CONCEPCION

CLINICA HORUS

AV. AMERICA 9
✉ 44002
☎ TLF: 978620426
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DRA. ALCOLEA BALLESTAR MARIA DEL MAR

CLINICA HORUS

AV. AMERICA 9
✉ 44002
☎ TLF: 978620426
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DRA. ALCOLEA BALLESTAR MARIA DEL MAR

DRA. CUADRADO CARBALLO, PILAR

AV. DE ARAGON 13 1 A
✉ 44002
☎ TLF: 978605290,978617468
CONSULTA LUNES Y MIERCOLES DE 16:00 A 20:00 Y MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
HORARIO: VIERNES ALTERNOS DE 18 A 20 Y SABADOS DE 12 A 14 H.; DRA. CUADRADO CARBALLO PILAR

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DRA. ALIAS ALEGRE EVA GLORIA; DRA. PASTOR ESPUIG MARIA

OSTEOPATIA

SRA. CANFRANC REDON, PILAR

C/ GRANADA 4 1 A
✉ 44002
☎ TLF: 978221282
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SRA. CANFRANC REDON PILAR

OTORRINOLARINGOLOGIA

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
CONSULTA VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. ATRACHE AL ATTRACHE NABIL; DR. SANCHEZ VALENZUELA OSCAR ALEJANDRO

OXIGENOTERAPIA Y AEROSOLES

AIR LIQUIDE MEDICINAL

POL. INDUSTRIAL LA PAZ C/N (PARCELA 19)
✉ 44195
☎ TLF: 902197125
Cita Previa

OXIMESA

CA. SAN JULIAN S/N
✉ 44003
☎ TLF: 902212333

VIVISOL IBERICA

SER. A DOMICILIO
✉ 44001
☎ TLF: 955001373
Cita Previa

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

DR. MARTIN-CALAMA VALERO, JESUS

CA. DE CASTRALVO 15
✉ 44002
☎ TLF: 978610075
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 19:30
Cita Previa
DR. CALAMA VALERO JESUS MARTIN

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DRA. CORDEIRO COSTA ISABEL CRISTINA

DRA. PRIETO JUANIN, M. JESUS

CA. DE CASTRALVO 15
✉ 44002
☎ TLF: 978610075
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 19:30
Cita Previa
PRIETO JUANIN M JESUS

PODOLOGIA

SRA. DOBON ABRIL, BEATRIZ

PL. DE LA JUDERIA 6
✉ 44001
☎ TLF: 978607703
CONSULTA LUNES, MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 09:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 19:00 Y VIERNES DE 09:00 A 13:00
Cita Previa
SRA. DOBON ABRIL BEATRIZ

SR. MANERO AGUDO, SERGIO

AV. SAGUNTO 9
✉ 44002
☎ TLF: 978610295
Cita Previa
SR. MANERO AGUDO SERGIO

SRA. MOYA ARGENTE, MARIA

AV. ARAGON 14 3 C
✉ 44002
☎ TLF: 978621247
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SRA. MOYA ARGENTE MARIA

PODOACTIVA

AV. ARAGON 10 BAJO (CENTRO MED.LA TRINIDAD)
✉ 44002
☎ TLF: 978622182
Cita Previa

PODOACTIVA

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa

PREPARACION AL PARTO

SRA. TREGON MARTIN, MARIA PILAR

C/ BRASIL
✉ 44002
☎ TLF: 619017225
Cita Previa
SRA. TREGON MARTIN MARIA PILAR

REHABILITACION DEL LENGUAJE. LOGOPEDIA

SRA. BLASCO ALFARO, ELENA

CA. CASTRALVO 15
✉ 44002
☎ TLF: 978610075
Cita Previa
SRA. BLASCO ALFARO ELENA

GADET

C/ SAN MARTIN 33
✉ 44001
☎ TLF: 978606003
CONSULTA MARTES Y JUEVES DE 17:30 A 20:00
Cita Previa
SRA. GONZALEZ FRAILE ESPERANZA

SRA. MORON ESTEBAN, CONSUELO

AV. SAGUNTO 86
✉ 44002
☎ TLF: 647172453
CONSULTA LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 10:00 A 20:00 Y SABADO DE 10:00 A 14:00
Cita Previa
DRA. MORON ESTEBAN CONSUELO

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

AQUAFISIO

AV. AMERICA 17
✉ 44002
☎ TLF: 978622024
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 22:00
Cita Previa

CENTRO PHYOS

C/ JACA 5
✉ 44002
☎ TLF: 978614121
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 21:00
Cita Previa
SR. VALERO LAZARO JESUS; SRA. TORRIJOS GONZALEZ AROA

POLICLINICA TERUEL

CA. DE CASTRALVO 7
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
SR. SANCHO IÑIGO MERCEDES

SRA. UTIEL GIL, MARIA ESTHER

PL. PLAYA DE ARO 3 B
✉ 44002
☎ TLF: 978621387
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:30
Cita Previa
UTIEL GIL MARIA ESTHER

SRA. VICENTE SALAR, TATIANA

AV. AMERICA 9 BJ
✉ 44002
☎ TLF: 978622010,678707898
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 20:30
Cita Previa
SRA. VICENTE SALAR TATIANA

REUMATOLOGIA

DR. GINER SERRET, EMILIO JOSE

AV. ARAGON 10 BAJO (CENTRO MED.LA TRINIDAD)
✉ 44002
☎ TLF: 978622182
CONSULTA MARTES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
DR. GINER SERRET EMILIO JOSE

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA

SRA. FRIAS CASTRO, MARTA

CA. DE CASTRALVO 15
✉ 44002
☎ TLF: 978610075
Cita Previa
DRA. FRIAS CASTRO MARTA

SR. MORENO VILLAR, JAVIER

RDA. DE AMBELES 40 3 E
✉ 44001
☎ TLF: 978611691,671639549
CONSULTA DE LUNES A JUEVES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
SR. MORENO VILLAR JAVIER

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

DR. GUILLEN SORIANO, MELCHOR

C/ NUEVA 1 1
✉ 44001
☎ TLF: 978101695
Cita Previa
DR. GUILLEN SORIANO MELCHOR

GUILLEN SORIANO, MELCHOR

C/ LOS ENEBROS
✉ 44002
☎ TLF: 978101695
Cita Previa
DR. GUILLEN SORIANO MELCHOR

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DR. VILLAMON LIZANDRA JERONIMO; DR. BLANCO LLORCA JOSE ADOLFO, DR. RANERA GARCIA MIGUEL

URGENCIAS NO HOSPITALARIAS

DRA. CIRUGEDA BUJ, PATROCINIO

C/ JOAQUIN COSTA 21 4 14
✉ 44001
☎ TLF: 978608308
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 22:00
Cita Previa
DR. CIRUGEDA BUJ PATROCINIO

DR. JIMENEZ NAVARRO, TOMAS

C/ JOAQUIN ARNAU 10 EN A
✉ 44001
☎ TLF: 978600600
CONSULTA LUNES, MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 Y VIERNES DE 10:00 A 14:00
DR. JIMENEZ NAVARRO TOMAS

UROLOGIA

DR. MONFORTE FANDOS, MIGUEL

C/ AGUSTINA DE ARAGON 5
✉ 44002
☎ TLF: 978610472
CONSULTA MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
DR. MONFORTE FANDOS MIGUEL

POLICLINICA TERUEL

CO. DE CASTRALVO 17
✉ 44002
☎ TLF: 978620780
Cita Previa
DR. RAFIH MAZKETLI MOHAMED

Urgencias Nacionales:
900 122 122

Servicio de Atención
al Asegurado:
918 365 365

MAPFRE

Obtenga toda la información relacionada con este catálogo
y consulte todo lo referente al cuadro médico en

mapfre.es